PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019 OZUMBA MÉX

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE OZUMBA ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019

Presentación
La política pública denominada Mejora Regulatoria por ley establece que los Ayuntamientos deben elaborar un programa anual el cual será un instrumento que establezca los objetivos anuales que se pretenden alcanzar dentro de la Administración. **El cumplimiento de esta Política tiene como fin agilizar y modernizar los procedimientos que se ejecutan internamente en servicio de la ciudadanía.** **El presente programa establece y organiza las actividades del Gobierno Municipal de Ozumba, Estado de México y sus organismos descentralizados teniendo como objetivo simplificar la labor administrativa de las dependencias que ofrecen servicios a la ciudadanía.**

Misión
El Gobierno Municipal trabaja para generar y lograr las condiciones que propicien un mejor desarrollo municipal a través de mecanismos y prestaciones de servicios eficientes y eficaces con una atención de calidad y cercana a la ciudadanía con responsabilidad social, equidad, transparencia e inclusión.

Visión
Ser un Municipio competitivo, eficiente y con transparencia al servicio de la comunidad, incrementando el marco regulatorio mediante la simplificación, disminución de requisitos y tiempos para la obtención de un trámite y/o servicio que requiera la ciudadanía y con esto cumplir con la normatividad aplicable y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Diagnóstico de Mejora Regulatoria

El Gobierno Municipal de Ozumba, Estado de México preocupado por la ciudadanía y con el objetivo de mejorar el servicio que se brinda, desarrollara acciones para el logro del mismo.

Dentro de la problemática en materia regulatoria hacer énfasis en falta de homologación de trámites, actualización del marco jurídico-normativo, exceso de requisitos para realizar trámites, tiempos de respuesta, falta de actualización del Registro de Trámites, falta de trámites en línea, reformas a la reglamentación interna, etc.

Por tal motivo se tiene el siguiente diagnóstico.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS • Recursos Financieros, Materiales y Humanos con los que cuenta el Ayuntamiento. • Demanda en trámites y servicios. • Manuales de organización y procedimientos en cada área, los cuales determinan las funciones específicas de cada miembro. • Se cuenta con un módulo de información. • Reuniones constantes en la comisión para llevar un seguimiento a las actividades realizadas.	**OPORTUNIDADES** • Necesidades no cubiertas de la ciudadanía, las cuales pueden ser atendidas. • Nuevas tecnologías disponibles. • Mejoramiento de la página oficial del Ayuntamiento. • Creación de un portal para llevar acabo tramites en línea.
DEBILIDADES • Falta de mantenimiento en equipos y sistemas. • Presupuesto insuficiente. • Personas poco capacitadas para desempeñar determinado puesto. • Sistemas de información deficientes. • Exceso de documentación en algunos trámites. • Duplicidad de funciones.	**AMENAZAS** • Falta de conocimiento por parte de la ciudadanía en la realización de trámites electrónicos. • Intereses adversos en los diferentes niveles de gobierno. • Cabios organizacionales, los cuales afectan el avance de los planes y programas.

Escenario Regulatorio

Derivado del diagnóstico antes realizado se puede determinar que los principales problemas con los que se enfrenta la ciudadanía día a día es la de la burocracia en los trámites y servicios municipales, esta serie de trabas hace que las personas no acudan a regularizarse, perdiendo el municipio entradas económicas.

Dentro de las diferentes áreas que integran la Administración Municipal se encuentra la carencia de:

- **Reglamentos Internos, en algunos casos existen, pero no se encuentran actualizados.**
- **Desconocimiento del Organigrama General lo cual provoca que no se tenga una certeza clara de la línea de mando respectiva de cada área.**
- **Desconocimiento de Reglamentos, Leyes propios de cada dependencia.**

Motivo que nos impulsa a mejorar y eficientar la calidad de trámites y servicios que ofrece nuestro municipio.

Se recomienda establecer las áreas de oportunidad de la dependencia en las que se podrá trabajar en cuanto a revisión de marco normativo, requisitos de trámites y servicios, tiempos de respuesta y la utilización de medios electrónicos.

Dichas áreas de oportunidad se enlistan a continuación:

- **Dirección de Servicios Públicos.**
- **Secretaria del Ayuntamiento.**
- **Dirección de Desarrollo Económico.**
- **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**
- **Dirección de Educación, Cultura y Bienestar Social.**

- **Tesorería Municipal (Catastro).**
- **Dirección de Gobierno y Participación Ciudadana.**
- **Dirección de Seguridad Pública.**
- **Transparencia.**
- **Registro Civil.**
- **Defensoría de los Derechos Humanos.**
- **Sistema Municipal DIF.**
- **IMCUFIDE.**
- **Mediadoras Conciliación y Arbitraje.**
- **Contraloría Municipal Interna.**
- **Sindicatura.**

Estrategias y Acciones

El objetivo principal del presente plan es lograr que los tramites y servicios con los que cuenta el Gobierno Municipal sean más agiles para la ciudadanía.

En este orden de ideas las estrategias y acciones a desarrollar son las siguientes:

- **Homologación de requisitos.**
- **Elaborar y mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios, con el objetivo de integrar el Registro Estatal Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).**
- **Simplificar trámites y servicios.**
- **Contemplar infraestructura y equipo necesarios para uso de medios electrónicos y/o trámites en línea.**
- **Otras que determine el área, o en su caso, el Comité Interno de la dependencia.**
- **Mejoramiento en la atención a la ciudadanía.**
- **Celebrar convenios con Universidades Tecnológicas para que los alumnos que están en el último semestre participen dentro de la Administración en sus Prácticas Profesionales para el desarrollo de softwares específicos para el ofrecimiento de trámites en línea así como procesos internos.**

Los beneficios de realizar las acciones de mejora en cada área del Ayuntamiento será la obtención de mejores condiciones de trabajo y estas nos permitirán tener un mejor nivel competitivo en relación a otros municipios.

Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
ENTREVISTAS CON AUTORIDADES AUXILIARES (DELEGADOS)	SE REALIZAN CADA 15 DIAS.	SE PROPONE REALIZARLAS SEMANALMENTE

Nombre de la dependencia
TESORERIA MUNICIPAL

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL.	SE ENTREGA 5 DIAS HABILES DESPUES DEL PAGO DE DERECHOS	REDUCIR LA ENTREGA DEL DOCUMENTO A 3 DIAS HABILES

Nombre de la dependencia
TESORERIA MUNICIPAL

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL	SE ENTREGA 5 DIAS HABILES DESPUES DEL PAGO DE DERECHOS	REDUCIR LA ENTREGA DEL DOCUMENTO A 3 DIAS HABILES

Nombre de la dependencia
TESORERIA MUNICIPAL

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACIÓN DE MEJORAS	SE ENTREGA 5 DIAS HABILES DESPUES DEL PAGO DE DERECHOS	REDUCIR LA ENTREGA DEL DOCUMENTO A 3 DIAS HABILES

Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
DENUNCIAS PÚBLICAS	LA DENUNCIA ES PUESTA EN EL BUZÓN Y CADA 20 DIAS SE ABRE Y SE DA LA ATENCIÓN A CADA UNA.	SE PROPONE COLOCAR DOS BUZONES MAS EN ÁREAS ESTRATEGICAS Y REDUCIR EL TIEMPO DE APERTURA DE BUZÓN A 1 VEZ POR SEMANA

Nombre de la dependencia
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
ATENCIÓN DE PETICIONES	SE ATIENDEN EN UN PERIODO DE 15 DIAS HABILES.	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A 5 DIAS HABILES

Nombre de la dependencia
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
PERMISO PROVICIONAL PARA TIANGUIS O TEMPORADA	EL SOLICITANTE ACUDE PERSONALMENTE A LAS OFICINAS Y SE DA RESPUESTA EN UN LAPSO DE 2 SEMANAS	SE PROPONER DISMINUIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A 1 SEMANA

Nombre de la dependencia
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
CONSTANCIA DOMICILIARIA	CUMPLIENDO LOS REQUISITOS SE ENTREGA EN 30 MINUTOS	REDUCIR EL TIEMPO DE ENTREGA A 15 MINUTOS

Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
JUNTA DE RECLUTAMIENTO	CUMPLIENDO LOS REQUISITOS SE TOMAN HUELLAS DACTILARES EN 8 DÍAS	REDUCIR EL TIEMPO DE TOMA DE HUELLAS A 5 DÍAS.

Nombre de la dependencia
SINDICATURA

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
ASESORIAS JURÍDICAS	SE REALIZA DE MANERA PRENCIAL CON UN TIEMPO D ESPERA DE 60 MINUTOS.	SE PROPONE ATENDER A LA CIUDADANIA EN UN LAPSO NO MAYOR A 20 MINUTOS.

Nombre de la dependencia
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE (IMCUFIDE)

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
SOLICITUD DE CANCHAS DEPORTIVAS	SE ATIENDEN EN UN PERIODO DE 4 DIAS HABILES.	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A 2 DIAS HABILES

Nombre de la dependencia
SISTEMA MUNICIPAL DIF

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
TARJETA INAPAN	UNA VEZ ENTREGADOS TODOS LOS REQUISITOS EL TRAMITE SE REALIZA AL INSTANTE.	REDUCIR LA LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y REALIZAR CREDENCIALIZACION EN LAS DELEGACIONES.

Nombre de la dependencia
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
SERVICIO DE AGUA POTABLE	SE ATIENDEN EN UN PERIODO DE 10 DIAS HABILES.	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A 5 DIAS HABILES.

Nombre de la dependencia
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
SERVICIO DE DRENAJE PÚBLICO	SE ATIENDEN EN UN PERIODO DE 10 DIAS HABILES.	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A 5 DIAS HABILES.

Estudios de Impacto Regulatorio

Con fundamento en el Artículo 45, párrafo segundo del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios que a la letra dice:

..." En caso de que las disposiciones normativas cuya creación, reforma o derogación se proponga, no generen cargas administrativas ni costos adicionales, no tengan un impacto negativo en el sector económico de la Entidad, el estudio manifestará tal circunstancia; la Comisión asentará esta razón en el dictamen respectivo."

En este sentido, se omite la presentación de dicho estudio porque las disposiciones de carácter general, que se presentan en el presente programa no generan cargas administrativas, ni costos adicionales, ni tienen un efecto negativo en el sector productivo del Municipio.

Quedará asentado en el Acta de Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, una vez los integrantes constaten que no hay propuestas que generan cargos adicionales a los Ciudadanos.

Elaborado por:	Autorizado por:	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
L. A. Antonio de Jesús Reyes Hernández **Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria**	Valentín Martínez Castillo **Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**	L. A.Antonio de Jesús Reyes Hernández

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **JESÚS VARELA AGUILAR**

Fecha de Elaboración: **07 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 DE MAYO DEL 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2019: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Entrevistas con Autoridades Auxiliares (delegados)	N/A	Llevar a cabo las reuniones semanalmente.	Conocer su plan de trabajo para su delegación y a su vez captar sus necesidades y carencias.	15/Diciembre/2019	Dirección de Gobierno y Participación Ciudadana

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Francisco Flores García Director de Gobierno y Participación Ciudadana	C. Francisco Flores García Director de Gobierno y Participación Ciudadana	L. A. Antonio de Jesús Reyes Hernández

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **TESORERÍA MUNICIPAL**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **JOSÉ ALFREDO SILVA PEDRAZA**

Fecha de Elaboración: **06 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **02 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **03** Número de trámites prioritarios para 2019: **03**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
TM1	Certificado de clave y valor catastral.	N/A	Reducir la entrega de 5 a 3 días hábiles, a partir del pago de derechos.	Mejorar la imagen de la administración municipal y hacer eficiente el servicio.	15/ DICIEMBRE/2019	Catastro

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
José Alfredo Silva Pedraza	C. P. Héctor Hernández Valencia Tesorero Municipal	L. A. Antonio de Jesús Reyes Hernández

TESORERÍA MUNICIPAL OZUMBA El Gobierno de los Pueblos 2019 - 2021 H. AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, MÉX.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO OZUMBA El Gobierno de los Pueblos H. AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, MÉX.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **TESORERÍA MUNICIPAL**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **JOSÉ ALFREDO SILVA PEDRAZA**

Fecha de Elaboración: **06 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **02 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **03** Número de trámites prioritarios para 2019: **03**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
TM2	Certificado de no adeudo de impuesto predial.	N/A	Reducir la entrega de 5 a 3 días hábiles, a partir del pago de derechos.	Mejorar la imagen de la administración municipal y hacer eficiente el servicio.	15/ DICIEMBRE/2019	Predial

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
José Alfredo Silva Pedraza	Héctor Hernández Valencia Tesorero Municipal	Antonio de Jesús Reyes Hernández

TESORERÍA MUNICIPAL OZUMBA El Gobierno de los Pueblos 2019 - 2021 H. AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, MEX.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO OZUMBA 2019 - 2021 H. AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **TESORERÍA MUNICIPAL**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **JOSÉ ALFREDO SILVA PEDRAZA**

Fecha de Elaboración: **06 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **02 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **03** Número de trámites prioritarios para 2019: **03**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
TM3	Certificado de no adeudo de aportaciones a mejoras.	N/A	Reducir la entrega de 5 a 3 días hábiles, a partir del pago de derechos.	Mejorar la imagen de la administración municipal y hacer eficiente el servicio.	15/ DICIEMBRE/2019	Predial

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
José Alfredo Silva Pedraza	Héctor Hernández Valencia Tesorero Municipal	Antonio de Jesús Reyes Hernández

TESORERÍA MUNICIPAL OZUMBA El Gobierno de los Pueblos 2019 - 2021 H. AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, MEX.

OZUMBA El Gobierno de los Pueblos 2019 - 2021 H. AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, MEX.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **ORGANO DE CONTROL INTERNO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ CASTILLO**

Fecha de Elaboración: **08 DE MAYO DE 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **02 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2019: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Denuncias Públicas	N/A	Abrir el Buzón de Denuncias una vez a la semana. Colocar dos buzones más en áreas estratégicas.	Dar a conocer a la población el alcance de las denuncias y procedimientos dentro de la Contraloría.	15/Diciembre/2019	Unidad de Investigación

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Cesar Augusto Martínez Castillo Autoridad Sustanciadora	Lic. Adán Morales Cadena Contralor Municipal	L. A. Antonio de Jesús Reyes Hernández

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OZUMBA DE ALVAREZ 2019-2021 OZUMBA El Gobierno de los Pueblos AUTORIDAD INVESTIGADORA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OZUMBA DE ALVAREZ 2019-2021 OZUMBA El Gobierno de los Pueblos CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

OZUMBA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **JOSÉ LUIS LÓPEZ YAÑEZ**

Fecha de Elaboración: **08 DE MAYO DE 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **02 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **3** Número de trámites prioritarios para 2019: **1**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DOP/0001 /2019	Atención de peticiones.	N/A	Disminuir el tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 5 días hábiles.	Dar atención pronta y oportuna a la ciudadanía.	15/Diciembre/2 019	Dirección de Obras Públicas

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
José Luis López Yáñez Supervisor de área	Ing. Narciso Mendoza Castillo-Director Obras Públicas	Antonio de Jesús Reyes Hernández

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OZUMBA DE ALZATE
OZUMBA
El Gobierno de los Pueblos • 2019-2021
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **SINDICATURA MUNICIPAL**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. **PEDRO ALBERTO ROCHA MENDOZA**

Fecha de Elaboración: **08 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **03 DE MAYO DEL 2019**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2019: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Asesorías Jurídicas	N/A	Atender a la ciudanía en un lapso no mayor a 20 minutos.	Disipar las dudas del ciudadano.	15/Diciembre/2019	Sindicatura Municipal

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Pedro Alberto Rocha Mendoza Asesor Sindicatura	Lic. Nut. Verónica Castro Amaro Síndico Municipal	L. A. Antonio de Jesús Reyes Hernández

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OZUMBA DE ALZATE
OZUMBA
El Gobierno de los Pueblos 2019-2021
SINDICO MUNICIPAL

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE OZUMBA (IMCUFIDE)**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **ORLANDO HERNÁNDEZ ROCHA**

Fecha de Elaboración: **08 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **03 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2019: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Solicitud de las canchas deportivas.	N/A	Disminuir el tiempo de respuesta a la solicitud de 4 a 2 días hábiles.	Agilizar el trámite a la ciudadanía.	15/Diciembre/2019	IMCUFIDE

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Diana Irais Galicia Salazar Enlace	C. Orlando Hernández Rocha Director IMCUFIDE	Antonio de Jesús Reyes Hernández

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OZUMBA DE ALZATE
OZUMBA
El Gobierno de los Pueblos • 2019-2021
IMCUFIDE
OZUMBA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **SISTEMA MUNICIPAL DIF OZUMBA**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **JOVITA EDITH CASTILLO ENRÍQUEZ**

Fecha de Elaboración: **08 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **03 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2019: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Tarjetas INAPAN	N/A	Eliminar el requisito (CURP) de los solicitados para el trámite. Realizar jornadas de credencialización en las Delegaciones.	Agilizar el trámite a la ciudadanía.	15/Dic./2019	Sistema Municipal DIF

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Irán Francisco Rocha Mendoza Enlace	C. Jovita Edith Castillo Enríquez Presidenta Sistema Municipal DIF	L. A. Antonio de Jesús Reyes Hernández

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **CARLOS MONTIEL CANTORAL**

Fecha de Elaboración: **07 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **04 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2019: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Servicio de Agua Potable	N/A	Disminuir el tiempo de respuesta a la solicitud de 10 a 5 días hábiles.	Dar mejor atención a la ciudadanía en el desarrollo de nuestras actividades.	15/Dic/2019	Dirección de Servicios Públicos

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. José Rosales Carranza Auxiliar Administrativo	C. Carlos Montiel Cantoral Director de Servicios Públicos	L. A. Antonio de Jesús Reyes Hernández

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **CARLOS MONTIEL CANTORAL**

Fecha de Elaboración: **07 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **04 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2019: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Servicio de Drenaje Publico	N/A	Disminuir el tiempo de respuesta a la solicitud de 10 a 5 días hábiles.	Dar mejor atención a la ciudadanía en el desarrollo de nuestras actividades.	15/DIC/2019	Dirección de Servicios Públicos

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. José Rosales Carranza Auxiliar Administrativo	C. Carlos Montiel Cantoral Director de Servicios Públicos	L. A. Antonio de Jesús Reyes Hernández

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **ALEJANDRO SANDOVAL TREJO**

Fecha de Elaboración: **11 DE JUNIO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 DE MAYO 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2019: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Permiso provisional para tianguis y temporada	N/A	Disminuir el tiempo de respuesta a la solicitud de 2 a 1 semana.	Ofrecer al ciudadano una respuesta más ágil.	15/DIC/2019	Dirección de Desarrollo Económico

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Ernesto Noe Reyes Pineda Director de Desarrollo Económico	Li. Ernesto Noe Reyes Pineda Director de Desarrollo Económico	L. A. Antonio de Jesús Reyes Hernández

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **PATRICIA BECERRIL ÁLVAREZ**

Fecha de Elaboración: **08 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **02 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2019: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Constancia Domiciliara	N/A	Reducir el tiempo de entrega a de 30 a 15 Minutos.	Ofrecer al Ciudadano una respuesta favorable y lo más pronto posible.	15/DIC/2019	Secretaria del Ayuntamiento

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Jacqueline Pérez Perea Auxiliar Secretaria del Ayuntamiento	C. José Luis González Valencia Secretario del Ayuntamiento	L. A Antonio de Jesús Reyes Hernández

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **PATRICIA BECERRIL ÁLVAREZ**

Fecha de Elaboración: **08 DE MAYO DEL 2019** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **02 DE MAYO DEL 2019**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2019: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Junta de Reclutamiento	N/A	Reducir el tiempo de toma de huellas dactilares de 8 a 5 días	Ofrecer al Ciudadano una respuesta favorable y lo más pronto posible.	15/DIC/2019	Secretaria del Ayuntamiento

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Jacqueline Pérez Perea Auxiliar Secretaria del Ayuntamiento	C. José Luis González Valencia Secretario del Ayuntamiento	L. A. Antonio de Jesús Reyes Hernández